



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES POR EL CUAL NO RECOMIENDA EL NOMBRAMIENTO DEL PROF. LIC. CARLOS RAMON VERDUN MERELES, AL CARGO DE PROFESOR TITULAR EN LA ASIGNATURA MARKETING I, 2° SEMESTRE, CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNA

San Lorenzo, 28 de mayo de 2024
Acta N° 18 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente 3165 del 17/05/2024 de la Comisión Dictaminadora de Concurso, conformado por el Prof. Lic. LAURA AQUINO, Prof. Mgs. FELIX CARDOZO y la Prof. Arq. HELENA MAZO, por el cual elevan el Dictamen sobre la postulación del Prof. Lic. CARLOS RAMON VERDUN MERELES, con cédula de Identidad Civil N° 515.860, al cargo de PROFESOR TITULAR en la Asignatura MARKETING I, 2° Semestre, Carrera de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA. En el mismo no recomiendan el nombramiento del mencionado Profesor.-

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción que en su Capítulo IV, ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL CONSEJO DIRECTIVO, Artículo 56°, inciso "b" reza: "Proponer al Consejo Superior Universitario el nombramiento de Profesores, Titulares, Adjuntos y Asistentes.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **APROBAR** el Dictamen de la Comisión Dictaminadora del Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes por el cual **NO RECOMIENDA** el nombramiento del Prof. Lic. CARLOS RAMON VERDUN MERELES, con cédula de Identidad Civil N° 515.860, al cargo de PROFESOR TITULAR en la Asignatura MARKETING I, 2° Semestre, Carrera de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA.-

Art. 2º: **ENCOMENDAR** a la Secretaría de la FADA la comunicación de la presente Resolución al Prof. Lic. CARLOS RAMON VERDUN MERELES.-

Art. 3º: **REMITIR** la presente Resolución a la Dirección de Gestión del Talento Humano, para archivar en el Legajo del Prof. Lic. CARLOS RAMON VERDUN MERELES.-

Art. 4º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEX
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo